REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

LOPEZ DE MICAY – CAUCA

19418 40 89 001

CUI: 194186000625-201900010
N.I. 194184089001-202000008-00
PROCESADO: JOSE ALEXIS RIASCOS GARCÍA
DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

AUTO PENAL No. 019

Trabajo en casa – a distancia

Popayán, Cauca, veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinte (2020).-

Una vez confirmada por el señor Juez Promiscuo del Circuito de Guapi, Cauca, la decisión tomada por este Despacho Judicial en Auto Interlocutorio No. 01 del 17 de septiembre del año que transcurre y relacionada con la nulidad decretada de todo lo actuado en lo atinente a la verificación del preacuerdo, se hace necesario llevar a término dicha audiencia en el presente proceso, para lo cual, se fija como fecha y hora, el día VIERNES, QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.), para lo cual, por secretaría se comunicará a las partes e intervinientes que deben estar disponibles para esa data, accediendo a la conectividad mediante celular, computador, tablet u otro dispositivo con conexión a internet que soporte la herramienta lifesize a través del link que nos proporcionará la Oficina de Apoyo para acceder a la audiencia virtual.

C U M P L A S E . –

El Juez,

Gonzalo Bucheli

GONZALO BUCHELI CRUZ.-